

El imaginario femenino emeritense y el advenimiento del movimiento sufragista en Venezuela (1936-1947)

*The Minds and Imagination of the Women of Mérida and the advent
of the Suffragette Movement in Venezuela (1936-1947)*

*O imaginário feminino em Merida e o advento do movimento
sufragista na Venezuela (1937-1947)*

Edda O. Samudio A.

Universidad de los Andes
Mérida, Venezuela
edda.samudio@gmail.com

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i51.849>
ORCID: 0000-0002-4822-0542

Fecha de presentación: 25 de noviembre de 2018
Fecha de aceptación: 25 de septiembre de 2019

Artículo de investigación



RESUMEN

Se indaga la participación de las mujeres en las organizaciones políticas de Venezuela en la época posgomecista, entre mediados de los años treinta y cuarenta, período histórico durante el cual se constituyó el Estado-nación moderno. En este contexto se revisa la intervención femenina en el sufragio, desde donde se realiza una crítica al sujeto masculino del héroe/patriarcal, enraizado en la perspectiva historiográfica venezolana, y se devela un imaginario femenino que da cuenta del legado de las mujeres del área andina y sus aportes en la transformación sociopolítica de la región, desde donde se cuestionan las narrativas históricas convencionales.

Palabras clave: historia latinoamericana, historia de Venezuela, historia de mujeres, Mérida, sufragio femenino, siglo XX.

ABSTRACT

The article explores the participation of women in Venezuela's political organizations in the period following the death of strongman President Juan Vicente Gómez between the mid-thirties and forties, a historical period during which the modern nation-state was established. In this context, women's participation in suffrage is examined, on the basis of which a critique is developed of the hero/patriarchal male, rooted in Venezuela's historiographical perspective. It reveals the minds and imagination of women and provides evidence of the legacy left by women in the Andean area and their contributions to the region's sociopolitical transformation, challenging conventional historical narratives.

Keywords: Latin American history, history of Venezuela, history of women, Mérida, women's suffrage, twentieth century.

RESUMO

O artigo investiga a participação de mulheres em organizações políticas na Venezuela, entre meados dos anos de 1930 e 1940, período histórico no qual o Estado-nação moderno foi constituído. Neste contexto, revê-se a participação feminina no sufrágio, realizando uma crítica ao sujeito masculino herói/patriarcal enraizado na perspectiva historiográfica venezuelana, e revela-se um imaginário feminino acerca do legado das mulheres na área andina e suas contribuições para a transformação sócio-política da região, questionando as narrativas históricas convencionais.

Palavras chave: História latino-americana, história da Venezuela, história das mulheres, Mérida, sufrágio feminino, século XX.

INTRODUCCIÓN

Dentro del largo y complejo proceso de consolidación de Venezuela como un Estado-nación moderno, encontramos un aspecto de primer orden: el papel de la mujer y su implicancia en la política nacional, que forma parte de un período histórico fecundo que comienza con el advenimiento de la República (1830) y culmina con la conquista de los principios democráticos modernos adoptados por el país (1947). Sin embargo, hay una etapa que se muestra importante dentro de este proceso histórico, el período que va de 1936 a 1947,¹ fase sociopolítica en la cual se puede establecer una clara diferenciación en la manera cómo se fue entretejiendo la participación pública de la mujer y el papel de las organizaciones civiles en efervescencia.

Es importante apuntar que un buen número de estas organizaciones mostraban una evidente tendencia partidista, conservadora y andrógina, la cual situó a la mujer en un lugar “particular”, en medio de una construcción discursiva que promovió una civilidad bolivariana y patriótica sui géneris. Por tanto, resulta imperativo analizar el papel del imaginario femenino durante el período señalado, considerando la diversidad de espacios nacionales de una Venezuela en proceso de construcción, ya que las diferencias socio-culturales cotidianas desempeñaron un papel significativo a la hora de asumir la ciudadanía en el país, tanto en los ámbitos urbanos como rurales.

Desde la Cátedra Libre Historia de la Mujer² hemos venido impulsando de manera firme la idea de asumir la perspectiva de género en la investigación histórica, por el innegable papel que ha tenido la mujer en la construcción del país y en la consolidación de la democracia como sistema político en el siglo XX. Esto ha significado, además, hacer una crítica a la historiografía centrada en el hegemon patriarcal, el cual se encuentra enraizado en la idea del “héroe patrio”, con el fin de develar la vida, participación y legado de las mujeres en los procesos de transformación a nivel nacional. En este sentido, reconocemos la importancia de asumir la locución “género” como categoría de análisis histórico. De esa manera podría impulsarse un proceso de reflexión que permita fortalecer la participación de las mujeres en la historia como sujeto histórico activo; asimismo, profundizar en el análisis sobre lo femenino en un contexto espacio-temporal amplio y dentro de una visión de conjunto.

1. Este estudio abarca los gobiernos de José Eleazar López Contreras (1936-1941), Isaías Medina Angarita (1941-1945) y dos de los tres años del Trienio Democrático o “Trienio Adecó” (1945-1948).

2. Cátedra instalada en la Universidad de los Andes (Mérida, Venezuela), 21 y 22 de octubre de 2014.

Por otro lado, las aportaciones teóricas respecto al imaginario, propuestas por autores como Jean Paul Sartre, Cornelius Castoriadis, Jaques Le Goff, Roger Chartier, Celso Sánchez Capdequí y José Luis Pintos, entre otros, constituyen una invitación a repensar los niveles de inteligibilidad respecto al papel de la mujer en la sociedad.³ A pesar de la superposición de sus posturas, queda claro que el imaginario permite retrotraer, de forma reflexiva y analítica, aspectos que muestran, desde otro ángulo investigativo, la importancia de lo femenino en el devenir histórico; ayudando a ampliar las posibilidades de comprensión acerca del papel de la mujer en el contexto hispanoamericano en general y venezolano en particular.

En consecuencia, definimos el imaginario femenino como una expresión que designa los aspectos más importantes de lo que en apariencia pareciera ser un “mundo femenino”, el cual ha sido creado, naturalizado y legitimado por una sociedad como parte de su realidad, hecho que incluye las maneras potenciales –individuales y colectivas– de sentir, pensar, desear e interactuar cotidianamente; construyendo significados, discursos, valores y normas, los cuales van delineando el papel de la mujer en policontextos espacio-temporales disímiles, y acrecentando el debate acerca del rol de la mujer en el ámbito de las ciencias sociales.⁴ En ese sentido, nos ocupamos del imaginario femenino meridiano a través del examen de la percepción del mundo y del actuar de un sector de mujeres pertenecientes o vinculadas a familias de prestigio social, económico y político de la sociedad meridiana.

En este primer avance sobre un tema poco estudiado buscamos resaltar el lado femenino de la historia emeritense, en el que queda patente la presencia de “construcciones imaginarias” propias de su contexto. De esa manera, en este trabajo resaltamos tres aspectos puntuales. 1. El papel del imaginario femenino a la sombra de la política nacional y regional de la época. 2. La importancia de la ciudadanía en la concepción de la mujer en la Mérida agroproductora posgomecista (1936-1947). 3. El imaginario femenino en la Mérida provinciana a la luz de la Universidad de los Andes, en el marco de una Venezuela que se expresaba socioculturalmente de cara a la modernidad.

3. Jean-Paul Sartre, *La imaginación* (Buenos Aires: Sudamericana, 1967 [1939]); Jean-Paul Sartre, *Lo imaginario. Psicología fenomenológica de la imaginación* (Buenos Aires: Losada, 1997 [1940]); Cornelius Castoriadis, *La institución imaginaria de la sociedad* (Barcelona: s. r., 1983); Jacques Le Goff, “Les Limbes”. En *Un Autre Moyen Âge* (París: Gallimard, 1999 [1981]); Jacques Le Goff, *El nacimiento del Purgatorio* (Madrid: Taurus, 1985); Celso Sánchez Capdequí, *Imaginación y sociedad: una hermenéutica creativa de la cultura* (Madrid: Tecnos / Universidad Pública de Navarra, 1999); Juan Luis Pintos, “Algunas precisiones sobre el concepto de imaginarios sociales”, *Revista Latina de Sociología* 1, n.º 4 (2014): 1-11, entre otros.

4. Sobre ese tema, véase Gilbert Durand, “L’exploration de l’imaginaire”, *Circe. Cahiers du Centre de Recherches sur l’imaginaire*, n.º 1 (1969): 15-45; Baczo Bronislaw, *Los imaginarios sociales* (Buenos Aires: Nueva Visión, 1969).

CIMIENTOS DE LAS RELACIONES DE GÉNERO EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

El siglo XX venezolano comienza con una sucesión de acontecimientos trascendentales que impactan la vida nacional, entre estos: el advenimiento de la dictadura gomecista (1908), que sentó las bases de una Venezuela distinta a la heredada por las luchas intestinas de la segunda mitad de siglo XIX; el estallido de la Gran Guerra (1914-1918), lo cual significó un acontecimiento internacional que afectó las bases de las relaciones sociales entre mujeres y hombres, estimulando cambios en los roles de género; y la explotación del primer pozo petrolero comercial del país: el Zumaque 1 (1914), hecho que representó en lo sucesivo un acontecimiento sociosimbólico perentorio para el cambio del modelo agroexportador predominante a otro de carácter rentista.⁵

No obstante, si bien Venezuela no estuvo ligada directamente a la guerra internacional, esta permeó la economía agraria de la cual dependía, e impulsó, en parte, el auge petrolero bajo la hegemonía gomecista, hecho que desdobló también la realidad social y cultural del país. En suma, durante esta etapa la nación entró más claramente en el radio de intereses estratégicos (geopolíticos) de las potencias que marcaban el pulso de la economía mundial. Por ende, la cosmovisión política de estos actores internacionales también penetró la piel del país, trayendo como resultado que las regiones comenzaran a experimentar cambios socioculturales en el marco de las relaciones de género, entre ellas la región andina.

Todos estos acontecimientos forjaron un despertar de la conciencia política en la mujer, es decir, afectó las bases culturales que la situaban en estado de indefensión y ahora la iría haciendo partícipe de los asuntos del país; atrás comenzó a quedar la imagen tradicional de mujer para dar paso a la idea de mujer-ciudadana. Pero, resquebrajar los prejuicios asociados a la mujer venezolana durante este período significó solo un primer paso. Sin lugar a dudas, la experiencia bélica europea evidenció cómo muchas de las mujeres pasaron de trabajar en el hogar, deberse a sus hijos y atender a sus esposos, a ocupar puestos que no eran considerados “propios de su sexo”, siguiendo la expresión de la época.

Esta nueva realidad conllevó a un debate respecto a la reestructuración del papel desarrollado por la mujer hasta entonces, y su rol ante las necesi-

5. Es oportuno recordar que la Gran Depresión o Crisis del 29, que en Venezuela se sintió en 1933, arrasó con el modelo agroexportador. Esta crisis del capitalismo en Venezuela se solapó con el auge de la renta petrolera, la cual es la principal fuente de ingresos del país hasta hoy.

dades de cada época, una representación de lo femenino que llegó hasta la ciudad serrana. Sin duda, como señalan Georges Duby y Michelle Perrot: “Por la fuerza de la necesidad, la guerra elimina las barreras que separaban trabajos masculinos de trabajos femeninos”.⁶ Este hecho no solo deja entrever cómo ocupar otros puestos de trabajo, era ya un paso al frente hacia la diferencia, sino que, además, permite apreciar cómo el trabajo intelectual se volvió parte de su atractivo femenino, ya que reflejó una nueva estética pública frente al hombre. En todo caso, una mujer que usaba su intelecto para comprender la realidad vivida, actuaba de una manera distinta y era capaz de dialogar en otra dimensión discursiva con su par masculino, sin verse o sentirse subordinada.

Así, el papel de la mujer en las sociedades europeas y en los Estados Unidos sirvió de referente a las mujeres venezolanas. Tanto en el área económica como profesional, intelectual y familiar, la subjetividad femenina experimentó un cambio. Desde estas latitudes, las mujeres leían cómo otras mujeres en el mundo ocupaban los puestos que dejaban los hombres para irse a la guerra, lo cual ponía en evidencia el valor de su mano de obra (capacitada) y su rol como sujeto histórico proactivo, hecho que nutrió el imaginario femenino de la época, caracterizado por los principios de independencia, autonomía y reconocimiento social.

No es extraño que los datos demográficos europeos evidencien la relación entre la participación femenina en la vida pública nacional y la gran cantidad de bajas masculinas en los períodos de beligerancia, ya que el grado de ocupación de puestos de trabajo asumidos por las mujeres se ajustaba a los requerimientos del drama social de la guerra y la posguerra. Por esa razón, algunos intelectuales consideraron ese período como el de la masculinización femenina de la nación. Como escribió el ensayista francés Gatún Rogeot, la sociedad se encontraba en el “alba de una nueva civilización”. Por su parte, el historiador parisino Leon Abensour hablaba del “advenimiento de la mujer a la vida nacional”,⁷ expresiones que muestran la importancia histórica y cultural del hecho en cuestión.

6. Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres en Occidente*, ed. por Georges Duby y Michelle Perrot, vol. V (Madrid: El siglo XX, 1993), 65.

7. Françoise Thébaud, “La Primera Guerra Mundial: ¿la era de la mujer o el triunfo de la diferencia sexual?”. En *Historia de las mujeres...*, vol. V, 31-90.

MUJERES CARAQUEÑAS, PIONERAS EN LA LUCHA POR LOS DERECHOS POLÍTICOS Y SOCIALES FEMENINOS

Tras la muerte de Juan Vicente Gómez (1935), aparece en la escena política el general Eleazar López Contreras. A su llegada, el país se inclinó por una actitud civil.⁸ Como mandatario, López dio libertad a los estudiantes y a los presos políticos por órdenes de Gómez, modificó el gabinete de ministros y dio paso a una nueva imagen de la política nacional, tanto en términos prácticos como sociosimbólicos. Su mandato ha sido considerado un período de “transición” activo.⁹ En este contexto, se fueron gestando una serie de movimientos civiles que buscaron la instauración de un proceso democrático donde participaran tanto hombres como mujeres.¹⁰

En ese escenario, cuando la participación política comienza a tener un auge significativo, inició la conformación de los primeros movimientos y partidos políticos en el país, inspirados en la llamada Generación del 28.¹¹ De tal forma, se amplió la participación política, sobre todo proveniente de las luchas clandestinas, ideándose, concretándose y publicitándose los primeros partidos y organizaciones políticas de arraigo democrático, a saber: el Partido Republicano Progresista (PRP), antiguo PCV;¹² el Movimiento Orga-

8. Es oportuno hacer referencia a la Ley Lara, aprobada por el Parlamento en junio de 1936, destinada a controlar y reprimir las manifestaciones políticas opositoras, si hubiere necesidad. Eleazar López Contreras, *Gobierno y administración 1936-1941* (Caracas: Arte, 1966).

9. Al respecto, véase Manuel Caballero, *Dramatis Personae: doce ensayos biográficos* (Caracas: Alfa, 2004); Eduardo Casanova, *Eleazar López Contreras (1883-1973). El mago del equilibrio*, <http://www.literanova.net/blog5.php/eleazar-lopez-contreras-1883-1974>; Fernando Coronil, *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela* (Caracas: Alfa, 2016); Rebeca Gerardina Padrón García, “Del gendarme al prestigio moral necesario: la transición en el Gobierno de Eleazar López Contreras”, *Tiempo y espacio* XXXV, n.º 68 (julio-diciembre 2017): 129-149.

10. 1935 se ha considerado como el año en que se produce el primer reclamo femenino sobre el derecho a ser contratadas en talleres y fábricas en Venezuela, hecho que tuvo lugar mediante una misiva al presidente Eleazar López Contreras. Véase Luis Fernando Castillo Herrera, “El renacimiento político: algunas observaciones frente al contexto venezolano (1936-1947)”. En *Mosaico electoral venezolano*, comp. por Jaime Ybarra y Francisco Ameliach Orta (Valencia: Fondo Editorial Carabobo, 2016), 203.

11. Formó parte de ella el poeta, dramaturgo, periodista, biógrafo, ensayista y orador Andrés Eloy Blanco, quien desempeñó importantes cargos públicos, llegando a ser presidente de la Asamblea Constituyente de 1946, constituyéndose además en un tenaz defensor del sufragio femenino.

12. El PCV se fundó en 1931. Antonio García Ponce, “Ricardo Arturo Martínez ‘Rolito’”, *El Nacional*, 24 de agosto de 2019, <https://www.elnacional.com/papel-literario/ricardo-arturo-martinez-rolito/>.

nización Venezolana (ORVE), antes reconocido como ARDI, y la Federación de Estudiantes Venezolanos (FEV), entre otros.

En la misma forma, las primeras organizaciones de mujeres caraqueñas surgieron en soporte a los presos políticos y en la actividad clandestina contra el dictador Juan Vicente Gómez.¹³ Se sumarían la Asociación Patriótica de Mujeres Venezolanas (APMV) en 1933, la Agrupación Cultural Femenina (ACF) en 1935, cuya consigna era elecciones libres para 1936.¹⁴ En ese mismo año se creó la Asociación Venezolana de Mujeres (AVM); impulsadora del Primer Congreso Venezolano de Mujeres en 1940, con conocimiento de los problemas femeninos y cuyo impacto motivó el inicio de la construcción de un movimiento social nacional con base en las luchas femeninas;¹⁵ es en ese entonces que se crea la Casa de la Mujer Obrera, destinada a atender la salud y la educación de las mujeres en horarios nocturnos, los cuales hasta entonces habían sido ofrecidos a los hombres, a los trabajadores.¹⁶

Los gobiernos de Eleazar López Contreras (1936-1941) e Isaías Medina Angarita (1941-1945), con la Segunda Guerra Mundial como telón de fondo, ampliaron las libertades políticas y económicas: se reformó la Ley de Arancel de Aduanas, se concibió el Programa de Febrero, el cual tendría como objetivo reorganizar las bases estructurales del país y traería consigo mejoras en materia de salud, vías de comunicación, economía, agricultura, educación, administración pública, entre otras. A la reforma del Código de Comercio se sumó la importante reforma al Código Civil en 1942, lo que significó un avance para las mujeres, quienes desde sus organizaciones reclamaban sus derechos sociales y políticos;¹⁷ así, legalmente pudieron tener la tutela de sus hijos y administrar sus propios bienes sin necesidad de estar sujetas a un esposo. También se les permitió obtener una profesión comercial separada de la de su marido, lo que significa un avance en el reconocimiento de su individualidad y su condición como ciudadanas venezolanas.

13. Véase el interesante estudio de Magally Huggins Castañeda, "Re-escribiendo la historia: las venezolanas y sus luchas por los derechos políticos", *Revista venezolana de estudios de la mujer* 15, n.º 34 (junio 2010): 163-190.

14. Mercedes Fermín, "La mujer venezolana y la disolución del Congreso, 1936". En *Pensamiento político venezolano del siglo XX*, t. VII, vol. I, n.º 14 (Caracas: Ediciones del Congreso de la República, 1983), 567-570.

15. Gioconda Espina y Cathy A. Rakowski, "¿Movimiento de mujeres o mujeres en movimiento? El caso Venezuela", *Cuadernos del Cendes* 19, n.º 49 (enero 2002): 31-48, http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082002000100003&lng=es&nrm=iso.

16. *Ibíd.*

17. De 1943 a 1947, las mujeres organizadas y apoyadas por hombres destacados en la vida política venezolana, tales como Jóvito Villalba y el poeta Andrés Eloy Blanco, entre otros, planteaban ante la Cámara del Senado su derecho al voto. Véase Castillo Herrera, "El renacimiento político...", 202-208.

El 5 de mayo de 1945, el presidente Medina concede a la mujer el derecho al sufragio, limitado al ámbito municipal; es a partir de entonces cuando fundó el *Correo Cívico Femenino*, órgano desde donde continuaron la lucha por la tan temida igualdad de género, centrándose en el derecho absoluto al voto,¹⁸ conquistado plenamente con la Constitución del 5 de julio de 1947, la cual concedió rango constitucional al voto femenino, directo y universal, el de las analfabetas y mayores de 18 años; el 14 de diciembre de ese año lo ejerció, por primera vez, en una elección presidencial; tiempo en que la mujer se ejercita como figura pública, abriendo el compás de participación a sus semejantes; proyecta así una imagen femenina en positivo.

En el ínterin, el 15 de marzo de 1946 se otorga el Derecho del Sufragio Universal a los venezolanos mayores de 18 años, sin discriminación por motivos sociales, culturales o de sexo. Así, las venezolanas podían votar y ser elegidas para la Asamblea Nacional Constituyente. De esta forma, en este período que abarca dos años del Trienio Democrático (1945-1948),¹⁹ se comenzó a manifestar un cambio significativo en la estructura social. La mujer cambia su imagen tradicional y se convierte en militante activa dentro del sistema democrático que germina, al punto de participar en los asuntos políticos de la nación. Comienza a gozar de los beneficios implícitos en la noción de ciudadanía.

LA PRENSA EMERITENSE, ÓRGANO DIFUSOR DE LOS NUEVOS ROLES DE LA MUJER

En este tiempo histórico, Mérida comenzó a sentir las “ráfagas” de la modernidad experimentada ya por la capital, Caracas, de la cual formó parte el influjo de las luchas feministas que escenificaron el despertar de las mujeres latinoamericanas, quienes demandaban sus derechos ciudadanos en la búsqueda de una sociedad donde imperara la igualdad de género, respaldada por un marco jurídico válido y eficaz que garantizara la paridad de oportunidades y derechos.

En ese contexto, en Mérida, las primeras asociaciones femeninas aparecen organizadas por la curia, pues se trataba de grupos con carácter piadoso y caritativo. Pero también se fundaron algunas agrupaciones con vocación

18. Véase Inés Quintero, “Madres y ciudadanas (la lucha por el sufragio femenino en Venezuela)”, *Cuadernos del Cendes*, n.º 46 (2001): 53-71; Inés Quintero, “De la política contingente a la política militante”. En *Las Mujeres de Venezuela. Historia Mínima* (Caracas: Funtrapet, 2003), 11-26.

19. Véase Alfredo Angulo Rivas, “La Unión Federal Republicana: política, autonomía y religión en Mérida”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, n.º 310 (abril-junio 1995): 95-110.

diferente, como el Centro Cultural de Mujeres, una organización establecida en abril de 1944, cuyo objetivo era fomentar la iniciativa política y cultural entre las mujeres merideñas.²⁰

En este escenario, la prensa representó uno de los medios de difusión más importantes vinculados a la promoción del nuevo rol de la mujer. Comenzó a observarse con mayor regularidad cómo estas desempeñaban múltiples labores en las sociedades del primer mundo.²¹ En abril de 1944, por ejemplo, en una de las notas aparecida en el diario *El Vigilante*, se hacía referencia a un artículo del diario *Nuevo Tiempo*, donde se comentaba la necesidad que había de “mujeres de verdad”, aduciendo a que en el panorama público solo se veía “hombres por todas partes [...] pues la mujer moderna no tenía otro pensamiento que el de subir peldaños en la escala de masculinidad física y moral perdiendo su feminidad”.²²

El 31 de agosto de 1944, el mismo periódico reseñaba que un significativo número de mujeres inglesas, por su reconocida preparación técnica, ejercían un rol prominente en la reestructuración de la industria británica de la posguerra, pues en los últimos cuatro años, ellas habían logrado una estupenda experiencia técnica; circunstancia que auguraba el incremento de su participación en el ejercicio de cargos prominentes.²³ Un año más tarde, el mismo periódico publicaba que la guerra había demandado de las mujeres un gran sacrificio, por lo que más de 18.000 de ellas laboraban en Estados Unidos de América, no solo desempeñando empleos antes ejercidos por hombres, sino también haciéndose cargo de una diversidad de labores nuevas.²⁴

De la Alemania nazi, asimismo, la prensa local emeritense reprodujo la noticia de que el régimen hitleriano proveía de cuchillos a algunas mujeres arias para ser arrojadas en paracaídas dentro de las líneas norteamericanas en Londres, con la única misión de seducir a los soldados aliados y luego asesinarlos.²⁵ No obstante, es oportuno acotar que en tiempos del Tercer Reich, la mujer se destinó a la cocina, la iglesia, los niños y como reproductor-

20. “Centro cultural de mujeres”, *El Vigilante*, n.º 2909, año XX, 5 de mayo de 1944: 4.

21. La presencia de la mujer en el trabajo no se produce en el siglo XIX, pero sí su marcada preponderancia durante esta centuria con el advenimiento del capitalismo industrial. Véase Joan W. Scott, “La mujer trabajadora en el siglo XIX”. En *Historia de las mujeres...*, vol. IV, 405-436.

22. “Se necesitan mujeres”, *El Vigilante*, n.º 2890, año XX, 9 de abril de 1944: S.C/1.

23. “La mujer británica en la posguerra”, *El Vigilante*, n.º 2994, año XX, 31 de agosto de 1944: S.C/1, 3.

24. “Más de 18 mil mujeres trabajan en los Estados Unidos”, *El Vigilante*, n.º 3230, año XXII, 19 de agosto de 1945: S.C/1-3.

25. “Mujeres alemanas provistas de cuchillos fueron arrojadas por paracaídas dentro de las líneas norteamericanas”, *El Vigilante*, n.º 3076, año XXI, 27 de diciembre de 1944: S.C/1.

ra-cuidadora de la raza aria; aunque también, en su condición de súbdita,²⁶ fue ocupada en una diversidad de oficios como soporte del régimen. Estudios recientes revelan que la prostitución también fue utilizada como arma durante la Segunda Guerra Mundial.²⁷ Sin duda, la prensa tuvo una función pedagógica antes y después de la guerra, sirviendo de agente promotor de cambios sociales. Desde este enfoque, sostenemos que estas publicaciones periódicas fomentaron el espíritu público en lo que atañe a los temas político institucionales y a la construcción de una nueva sociedad.

Lo expuesto nos plantea que la triada condición femenina, formación académica y acción pública insertó en el debate nacional a la modesta ciudad andina. La formación profesional y la preparación adecuada de un sector de mujeres merideñas permitieron conquistar espacios relevantes en la sociedad, e hizo sentir el empoderamiento de su palabra en la vida pública emeritense. Igualmente, también evidenció el anhelo femenino de afiliarse con sus congéneres, lo que hizo posible la búsqueda de un sufragio con participación de la mujer.²⁸ En todo caso, si esa lucha había surgido en el mundo anglosajón, el derecho de ciudadanía permitía también a las merideñas, y a las venezolanas en general, gozar de una vida política a puertas abiertas. Sin duda, un paso muy importante entre la vieja idea decimonónica de la “mujer florero”, y la mujer como representación de la igualdad social, propia del nuevo siglo.²⁹

EL IMAGINARIO FEMENINO EMERITENSE A LA LUZ DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Hasta las tres primeras décadas del siglo XX, los espacios estudiantiles universitarios emeritenses fueron exclusivamente masculinos. Sin embar-

26. La joven alemana tenía la condición de súbdita y tan solo adquiriría el derecho de ciudadanía por el matrimonio o por el ejercicio permitido de una profesión u oficio”. Véase “El rol de la mujer en el nazismo”. Millaray Carcamo Hermosilla, “Ideal y rol de la mujer en la Alemania nazi o nacionalsocialista”, *Academia.edu*, <http://www.academia.edu/4491415>.

27. Maren Röger y Emmanuel Debruyne, “From control to Terror. German Prostitution Policies in Eastern and Western European Territories during both World Wars”, *Gender & History* 28, n.º 3 (noviembre 2016): 687-708.

28. Muy pronto se divulgó en Mérida el reclamo de las mujeres solicitando la modificación del artículo 23 de la Constitución nacional que limitaba el voto femenino a la esfera municipal y convocaba a todas las mujeres a que se hicieran presentes y manifestaran tal solicitud en las respectivas legislaturas. “Llamamiento femenino a los partidos políticos”, *El Vigilante*, n.º 3073, año XXI, 22 de diciembre de 1944: CC/1-2.

29. Véase Lizette Jacinto y Eugenia Scarzanella, ed., *Género y ciencia en América Latina: mujeres en la academia y en la clínica (siglos XIX-XXI)* (s. r.: AHILA, 2011).

go, en el imaginario de las jóvenes merideñas debió acariciarse el sueño de compartir con aquellos los novedosos conocimientos que se impartían en sus aulas. Décadas antes, ese trascendental salto en la educación de la mujer se había experimentado en la Universidad Central de Venezuela, en la inquieta Caracas, ciudad que servía de referente cultural a los merideños.³⁰ Ciertamente, el hecho de que la misma formación ofrecida exclusivamente a hombres se haya ampliado al ámbito femenino, debió inquietar e intimidar a algunos de ellos; pero precisamente esa injusta ausencia de mujeres en aquellos espacios motivó a las mujeres para hacerse profesionales ejemplares.

Un ejemplo de esta experiencia fue representada por dos jóvenes universitarias en Mérida: Olivia Díaz Albarrán y María Dolores Quintero;³¹ en quienes queda patente la presencia de “construcciones imaginarias” propias de su contexto, las cuales, interrelacionando tanto los aspectos vinculados con su intimidad y acción familiar, como aquellos asociados a los espacios de orden sociocultural, dejan entrever una actitud propia y una toma de conciencia de la experiencia caraqueña y, seguramente, de aquellos países que hasta entonces habían gestado en su seno una revaloración del rol de la mujer en el marco de un escenario de guerra y posguerra; entiéndase: Inglaterra, Estados Unidos, Francia, España y Alemania.

Por ello, no sorprende que aquellas dos estudiantes de Farmacia acogieran temerosas, pero decididas, la orientación del padre de María Dolores, reconocido abogado, quien, al momento de graduarse su hija, ostentaba el cargo de presidente de la Corte del estado de Mérida. Cabe acotar, como correlato biográfico de esta estudiante, que la madre, apegada a los valores tradicionales de los hogares merideños, no consentía que la hija “saliera sola”, ni se desenvolviera fuera de las puertas del hogar, mucho menos que compartiera libremente con jóvenes de su edad.

María Dolores Quintero y Olivia Díaz Albarrán figuraron como puntas de lanzas en una dinámica intelectual y de acción que las convirtieron en protagonistas de los cambios vividos en el escenario andino merideño. Dejaron de ser mujeres de “molde” para convertirse en sujetos partícipes de los cambios de su época. Con ellas, los espacios universitarios, casi exclusiva-

30. Véase Edda O. Samudio A., “El ingreso de las mujeres a la educación superior en América Latina. Los inicios de la presencia femenina en la Universidad Central de Venezuela y en la Universidad de los Andes”. En *Aspectos de la modernidad latinoamericana: rupturas y discontinuidades*, coord. por Rogelio Mora Valencia y Hugo Calcino Troconis (Veracruz: Editorial Universidad Veracruzana, 2017), 109-127.

31. “Expedientes de Estudio”, t. 324, año 1935, Archivo de la Secretaría de Grado de la Universidad de los Andes. Véase el estudio pionero de Marcela Rangel, “La profesionalización de la mujer en la Universidad de los Andes, 1930-1960” (tesis de licenciatura en Historia, Universidad de los Andes, 1999).

mente masculinos, se comienzan a erosionar como escenarios androgénicos para dar paso a la temida imagen de la mujer que seduce con el intelecto y la pluma.

Dentro del imaginario emeritense de la época, los factores familiares y sociales se presentaron como elementos definitorios de gran peso. El doble valor de estas estudiantes reside en que, sin la anuencia de sus progenitoras, con el temor de salir del espacio doméstico (seguro) y acuciosas al exponerse al murmullo frecuente de quienes al verlas caminar exclamaban: ¡ahora las mujeres estudiando!,³² vencieron el tradicional y arraigado concepto de la mujer y de su honor, asociado a la sexualidad,³³ y lograron concretar en papel aquello que comenzó con un simple anhelo. Sin duda, se supieron situar frente al asombro propio de una sociedad conservadora, estupor que si bien se podría ver como común para la época, no abandonaba un cierto matiz “ofensivo” para la inteligencia de la mujer, cuyo actuar se continuaba controlando.³⁴

En una Mérida apegada a una formación ética y moral religiosa, donde tal como lo revelaba *El Vigilante* en junio de 1944, algunas madres, aferradas a los convencionalismos sociales que pautaban el comportamiento de la mujer, frenaban la superación femenina, al asociar los estudios universitarios con libertinaje, con un amenazador desenfreno en la disciplina hogareña. Por esa razón, aparecerá en aquella misma nota periodística la suspicacia de su autor, quien postulaba la conciliación antes que sacrificar el reconocido anhelo de ilustración que inquietaba a la juventud femenina de entonces.³⁵

Además, coincidiendo con el articulista, en esta época se buscaba impedir que las estudiantes confundieran la libertad concedida por sus padres para lograr su anhelada superación, con lo que denominaban un “perjudicial desenfreno”,³⁶ y sugería, con el mismo tono conservador de una madre, que tuvieran una actitud controladora respecto a los compañeros y compañeras, y sobre las horas de comida, salida y retorno de las hijas a la casa.³⁷ Sin lugar a dudas, el que las jóvenes buscaran su superación personal y escaparan del tutelaje doméstico, inundaba de temor los ambientes cerrados del hogar tra-

32. Para ampliar esta temática, véase Pilar Gonzalbo Aizpuru y Berta Ares Queija, coords., *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2004).

33. Véase Michel Foucault, *Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber*, 2.^a ed. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2008).

34. “Palpitación del día. Estudiantado femenino”, *El Vigilante*, n.º 4, año XX, 29 de julio de 1944: 1 y 4.

35. *Ibíd.*

36. *Ibíd.*

37. *Ibíd.*

dicional, pero también a una sociedad apegada aún a un sistema de valores, creencias y costumbres “deshonrosas”, normado por la Iglesia.

Queda claro que esos prejuicios y actitudes hostiles no impidieron que en ese entonces, más de una decena de muchachas que se preparaban en las aulas andinas cumplieran su sueño: capacitarse profesionalmente y actuar en la vida pública, al tiempo de contribuir con su participación en la consolidación del embrionario Estado moderno. Ello nos permite considerar a las mujeres universitarias como motor fundamental de un cambio en esta sociedad encadenada a atavismos patriarcales, de los cuales han sido y aún son copartícipes; tema fascinante de un futuro trabajo.

En este estudio hemos podido percibir cómo la formación profesional femenina y la preparación adecuada para conquistar espacios en la sociedad, en los diversos escenarios de la vida pública, estuvo asociada al anhelo femenino de afiliarse con sus congéneres; circunstancia que fortaleció la tenaz búsqueda de la mujer por el sufragio; lucha que surgió en el mundo anglosajón y que impulsó el derecho de ciudadanía que permitió su participación abierta en la vida política venezolana. Con ello, un viejo paradigma se resquebrajaba, y la mujer, sutilmente consciente de su derecho como sujeto, empezó a batallar abiertamente en la esfera pública, pugnando contra todo aquello que atentaba y aún atenta contra el poder que su capacidad y fuerza pueda ejercer.

LA MUJER MERIDEÑA EN LOS MOVIMIENTOS SUFRAJISTAS PARADIGMÁTICOS DEL SIGLO XX

Un ejemplo de la embrionaria participación de la mujer merideña “puertas afuera”, en la política, fue proporcionada por la formación de la Unión Federal Republicana (UFR),³⁸ un partido regional que incluía a hombres y mujeres de reconocido prestigio social, al cual se sumaron algunos sacerdotes. En mayo de 1946 se institucionalizó esta organización política, cuyos componentes eran: el conservadurismo originario por la influencia del catolicismo; el patriotismo, el bolivarianismo, un férvido nacionalismo que rechazaba toda influencia extranjera, al que se sumó un componente nuevo: el federalismo, opuesto al centralismo; partido que muy pronto irradió por el resto del país.

De esta manera, la mujer fue incorporándose progresivamente a los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que experimentaba Venezuela; su presencia y acción estuvo presente en la vida política emeriten-

38. Nelly Hernández, *Unión Federal Republicana. Un partido político merideño 1946-1948* (Mérida: El Lápiz, 2013).

se como protagonista y no como simple espectadora; en junio de 1945, en un acto calificado como dignamente emocionante, un grupo de mujeres, ya con sus respectivas cédulas de identidad,³⁹ se aprestaban a cumplir el acto de inscripción electoral.⁴⁰ Desde los inicios del partido político merideño (1946), las mujeres de la Unión Federal Republicana participaron en los comités femeninos en los distintos municipios. Teresa Santoromita de Quiñones fue postulada por el partido a la Asamblea Constituyente en septiembre de 1946,⁴¹ elección en la que la Unión Federal Republicana logró mayoría. Otras damas de este movimiento como María Elena de Mora Márques, Irid de D'Filippis y Consuelo Calles de Alfonso fueron sugeridas como suplentes de diputados para el Congreso Nacional en 1947; mientras un buen grupo de señoras participó como testigo en la votación y escrutinios de las mesas electorales del municipio.

La formación de la mujer merideña en las lides de la política las capacitó, además, para desempeñar hábilmente una importante labor pública, así como relacionarse de forma notoria y sin traba con los distintos sectores de la sociedad. Bajo sus propios lineamientos, se dedicaron a la tarea de concientizar a otras mujeres respecto a la responsabilidad que tenían como electoras y elegidas, condición que como ciudadanas adquirieron y fortalecieron entre 1945 y 1947.⁴² Las mujeres de la Unión Federal Republicana, vinculadas por sus maridos o familiares al partido, formaron también la Comisión Directiva Femenina del partido, a la cual se le dio la estructura de Consejo Directivo.

De esta forma, a ellas correspondió formar las Comisiones Directivas Femeninas Municipales y preparar a sus miembros en la labor de ganar a nuevas simpatizantes o militantes para el partido. A propósito de la contienda política, es oportuno mencionar a Ilva Muller de Corredor, quien al manifestar sus intereses políticos gesta una postura en la política regional, marcando un precedente en relación con el voto de sus conciudadanas, al ser elegida concejal en este período; a ella se atribuye la condición de primera concejala en Venezuela.

39. "La mujer venezolana y el derecho al sufragio", *El Vigilante*, n.º 3160, año XXII, 10 de mayo de 1945: S.C/1.

40. Se reseñaba que el "regocijo patriótico se reflejaba en sus rostros y un hálito de alegría circulaba en sus labios". "La mujer de Lagunillas se inscribe para el voto", *El Vigilante*, n.º 3197, año XXII: 1 de julio de 1945: S.C/1.

41. "La Unión Federal Republicana", *El Vigilante*, n.º 3415, año XXIII, 5 de junio de 1946: 4.

42. Entre las mujeres que formaron aquellas comisiones femeninas en 1947, destacaba la insigne educadora Josefa Barrios Mora, quien se desempeñó desde muy temprana edad como ayudante de su madre en la escolita municipal de Zea; en 1920 fue nombrada maestra de una escuela federal unitaria y entre 1935 y 1953 dirigió la Escuela Graduada O'Leary, para jóvenes.

Así, un nuevo imaginario femenino emeritense se fue construyendo, inclusive, desde las luces de la Universidad de los Andes, pero encontró su proyección y concreción entre las sombras de una política nacional, la cual germinaba junto a los anhelos democráticos que animaban indistintamente a hombres y mujeres a dejar atrás la dictadura y el belicismo y abrazar la lucha libertaria; en suma, la causa ciudadana.

Lo señalado en los dos puntos anteriores nos lleva a delinear una transición de orden cultural importante: la Mérida que cierra el largo siglo XIX, aquella de familias de reconocido prestigio social, academia, obispado, economía agrícola próspera y en gran medida conservadora, se abre paso a los cambios generacionales del siglo XX. Gradualmente se soslayaban los obstáculos geográficos y se gestaba una integración con el resto del país, lo cual acarrearía intercambios importantes de ideas y patrones de conducta, a la par de las actividades económico-sociales y políticas.

Se erosionaban así valores femeninos otrora tenidos en grado superlativo. La participación femenina en la vida de la ciudad se hacía cada vez más diversa y activa, aun en medio de actitudes masculinas hostiles hacia la participación pública de la mujer. Sin embargo, el hombre comenzaba a percibir que no solo era necesario el reconocimiento de la capacidad de la mujer, sino estratégicamente conveniente a la hora de hacer efectivo el ejercicio democrático. Los movimientos de participación impulsaban y fortalecían nuevos valores que se mantienen en el tiempo. Sin duda, una transición difícil, pero con cambios favorables para el reconocimiento de los roles femeninos en la ciudad serrana que dejaron de estar circunscritos a la vida privada.

El lapso que transcurre de 1936 a 1947 refleja un quiebre con los patrones políticos tradicionales, restringidos a los hombres. La mujer demostraba que no solo podía tener capacidades cívicas sino éxito en sus aspiraciones. Además de conquistar el derecho al sufragio en 1945, con el primer logro del voto, activo y pasivo, para la formación de los concejos municipales. Luego, el 15 de marzo de 1946, el Derecho del Sufragio Universal que se concedió a los venezolanos mayores de 18 años, sin discriminación por motivos sociales, culturales o de sexo. Así, las venezolanas podían votar y ser elegidas para la Asamblea Nacional Constituyente, derecho que ejercieron por primera vez el 27 de octubre de 1946.

En aquel tiempo la mujer comienza a construir discursos, ocupar espacios y realizar funciones cada vez de mayor influencia en la vida nacional. Atrás fue quedando el exclusivo mundo del hogar y la iglesia, mientras la calle y los salones de debate se abrieron ante la nueva señora, moderna y profesional que emerge en una ciudad cada vez menos llena de comentarios sexistas. Entonces la Universidad de los Andes, a tono con su presencia que se inició en los años treinta, impulsaba definitivamente la incorporación de

la mujer como sujeto de derecho a la vida nacional con la promulgación, dos años más tarde, el 5 de julio de 1947, de la Constitución que consagró el voto femenino, directo y universal, el de las analfabetas y mayores de 18 años; tiempo en que la mujer se ejercita como figura pública, abriendo el compás de participación a sus semejantes; proyectando una imagen femenina en positivo.

Mérida, la siempre culta y salubre, fue viendo cómo por sus calles se paseaban estudiantes y sufragistas. Contempló cómo la mujer se empoderaba poco a poco de la palabra y modelaba un futuro sin tutelaje. La ciudad fue testigo de cómo los movimientos sufragistas paradigmáticos del siglo XX se convirtieron en referentes directos para su lucha; las señoras se documentaban y discutían públicamente. Además, reformulaban los caracteres del imaginario femenino emeritense y, con el advenimiento del movimiento sufragista venezolano en pleno, se incorpora a la vida ciudadana, a partir de un elemento catalizador definitorio: el voto.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Aproximarse a delinear las divergencias que dieron forma a un imaginario femenino en los distintos espacios del territorio nacional venezolano se hace imperativo para una historiografía aún escasa de investigaciones sobre la mujer en el ámbito emeritense. Sobre todo, si se considera que las representaciones político-económicas y socioculturales de la sociedad desempeñaron un papel principal a la hora de asumir la participación femenina en términos de ciudadanía. Por esto, la *perspectiva de género* en la investigación histórica no solo permite hacer una crítica al sujeto masculino aún presente en la perspectiva historiográfica venezolana (héroe/patriarcal, actor fundamental), sino desvelar la vida, participación y legado de las mujeres venezolanas, en general, y las merideñas en particular.

Reconocemos así la importancia de asumir la categoría género con el fin de incorporar a las mujeres en la historia, resaltar su papel como sujeto histórico central y no marginal, al tiempo que buscamos profundizar en el análisis sobre el *imaginario femenino* en un contexto espacio-temporal y con una visión de conjunto. Olivia Díaz Albarrán, María Dolores Quintero, las afiliadas a la Unión Federal Republicana e Ilva Müller de Corredor T., relacionadas o pertenecientes a familias con reconocimiento social, económico y político de la sociedad merideña, quienes representan una parte de esa feminidad que interrelaciona intimidad, acción familiar, dinámica laboral y ocupación de espacios; en medio de un país en pleno proceso de consolidación del proyecto de Estado-nación. En consecuencia, Mérida se vuelve, en fin, escenario

activo y no pasivo de la lucha y la participación femenina, escribiendo un apartado más en la inacabada historia de la mujer andina, en la que el tema de sus derechos y reconocimientos aún no está resuelto y donde el juego de los imaginarios se hace presente como parte del proceso histórico. Después de todo, hay que recordar las palabras de Michel Pastoureau cuando señalaba que lo imaginario es siempre a la vez el modelo y el reflejo de la realidad.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivos consultados

Archivo de la Secretaría de Grado de la Universidad de los Andes, 1935.

Periódicos

El Vigilante, 1944-1946.

FUENTES SECUNDARIAS

Angulo Rivas, Alfredo. "La Unión Federal Republicana: política, autonomía y religión en Mérida". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, n.º 310 (abril-junio 1995): 95-110.

Bronislaw, Baczko. *Los imaginarios sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1999.

Caballero, Manuel. *Dramatis Personae: doce ensayos biográficos*. Caracas: Alfa, 2004.

Carcamo Hermosilla, Millaray. "Ideal y rol de la mujer en la Alemania nazi o nacional-socialista". *Academia.edu*. <http://www.academia.edu/4491415>.

Casanova, E. *Eleazar López Contreras (1883-1973). El mago del equilibrio*. <http://www.literanova.net/blog5.php/eleazar-lopez-contreras-1883-1974>.

Castillo Herrera, Luis Fernando. "El renacimiento político: algunas observaciones frente al contexto electoral venezolano (1936-1947)". En *Mosaico Electoral Venezolano*, compilado por Jaime Ybarra y Francisco Ameliach Orta, 197-212. Valencia: Fondo Editorial Carabobo, 2016.

Castoriadis, Cornelius. *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: s. r., 1983.

Codetta, Carolina. *Mujer y participación política en Venezuela*. Caracas: Comala.com, 2001.

Coronil, Fernando. *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas: Alfa, 2016.

- Duby, Georges, y Michelle Perrot. *Historia de las mujeres en Occidente*, editado por Georges Duby y Michelle Perrot. Vol. V. Madrid: El siglo XX, 1993.
- Durand, Gilbert. "L'exploration de l'imaginaire". *Circe. Cahiers du Centre de Recherches sur l'imaginaire*, n.º 1 (1969): 15-45.
- Espina, Gioconda, y Cathy A. Rakowski. "¿Movimiento de mujeres o mujeres en movimiento? El caso Venezuela". *Cuadernos del Cendes* 19, n.º 49 (enero 2002): 31-48. http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082002000100003&lng=es&nrm=iso.
- Fermín, Mercedes. "La mujer venezolana y la disolución del Congreso, 1936". En *Pensamiento político venezolano del siglo XX*. T. VII. Vol. I, n.º 14, 567-570. Caracas: Ediciones del Congreso de la República, 1983.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber*, 2.ª ed. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.
- García Ponce, Antonio. "Ricardo Arturo Martínez 'Rolito' ". *El Nacional*, 24 de agosto de 2019. <https://www.elnacional.com/papel-literario/ricardo-arturo-martinez-rolito/>.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar, y Berta Ares Queija, coordinadoras. *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2004.
- Hernández, Nelly. *Unión Federal Republicana. Un partido político merideño 1946-1948*. Mérida: El Lápiz, 2013.
- Huggins Castañeda, Magally. "Re-escribiendo la historia: las venezolanas y sus luchas por los derechos políticos". *Revista venezolana de estudios de la mujer* 15, n.º 34 (junio 2010): 163-190.
- Le Goff, Jacques. *El nacimiento del Purgatorio*. Madrid: Taurus, 1985.
- _____. "Les Limbes". En *Un autre Moyen Âge*. París: Gallimard, 1999 [1981].
- Lizette, Jacinto, y Eugenia Scarzanella, editoras. *Género y ciencia en América Latina: mujeres en la academia y en la clínica (siglos XIX-XXI)*. s. r.: AHILA, 2011.
- López Contreras, Eleazar. *Gobierno y administración 1936-1941*. Caracas: Arte, 1966.
- Ocampo, Silvina Andrea. "El rol de la mujer en el nazismo". En *Acta Académica. XIV Jornadas Inter Escuelas / Departamentos de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Cuyo: Universidad de Cuyo, 2013.
- Padrón García, Rebeca Gerardina. "Del gendarme al prestigio moral necesario: la transición en el Gobierno de Eleazar López Contreras". *Tiempo y espacio XXXV*, n.º 68 (julio-diciembre 2017): 129-149.
- Pintos, Juan Luis. "Algunas precisiones sobre el concepto de imaginarios sociales". *Revista Latina de Sociología* 1, n.º 4 (2014): 1-11.
- _____. "Construyendo realidad(es): los imaginarios sociales". *Revista del Cono Sur de Psicología Social y Política* 1 (2001): 7-20.
- _____. "Inclusión / Exclusión. Los imaginarios sociales de un proceso de construcción social". *Revista Sémata*, n.º 16 (2005): 1-50.
- _____. *Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social*. Madrid: Sal Terrae, 1995.
- Quintero, Inés. "De la política contingente a la política militante". En *Las mujeres de Venezuela. Historia Mínima*, 11-26. Caracas: Funtrapet, 2003.

- _____. "Madres y ciudadanas (la lucha por el sufragio femenino en Venezuela)". *Cuadernos del Cendes*, n.º 46 (2001): 53-71.
- Rangel Peña, Marcela. "La profesionalización de la mujer en la Universidad de los Andes, 1930-1960". Tesis de licenciatura en Historia. Universidad de los Andes. 1999.
- Röger, Maren, y Emmanuel Debruyne. "From control to Terror. German Prostitution Policies in Eastern and Western European Territories during both World Wars". *Gender & History* 28, n.º 3 (noviembre 2016): 687-708.
- Samudio A., Edda O. "El ingreso de las mujeres a la educación superior en América Latina. Los inicios de la presencia femenina en la Universidad Central de Venezuela y en la Universidad de los Andes". En *Aspectos de la modernidad latinoamericana: rupturas y discontinuidades*, coordinado por Rogelio Mora Valencia y Hugo Calcino Troconis, 109-127. Veracruz: Editorial Universidad Veracruzana, 2017.
- Sánchez Capdequí, Celso. "Apuntes para una biografía intelectual". *Revista Antropos* 198 (2003): 18-24.
- _____. *Imaginación y sociedad: una hermenéutica creativa de la cultura*. Madrid: Tecnos / Universidad Pública de Navarra, 1999.
- Sartre, Jean-Paul. *La imaginación*. Buenos Aires: Sudamericana, 1967 [1939].
- _____. *Lo imaginario. Psicología fenomenológica de la imaginación*. Buenos Aires: Losada, 1997 [1940].
- Scott, Joan W. "La mujer trabajadora en el siglo XIX". En *Historia de las mujeres en Occidente*, editado por Georges Duby y Michelle Perrot. Vol. IV, 405-436. Madrid: El siglo XX, 1993.
- Thébaud, Françoise. "La Primera Guerra Mundial: ¿la era de la mujer o el triunfo de la diferencia sexual?". En *Historia de las mujeres en Occidente*, editado por Georges Duby y Michelle Perrot. Vol. V, 31-90. Madrid: El siglo XX, 1993.